

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



NÚMERO DE SESIÓN: LXV/CPPC/013/22

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 05 de julio de 2022, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**; para celebrar **LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 40, 42 fracción XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN NÚMERO 09, MISMO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realiza el pase de lista y verifica que se encuentran presentes además de él,

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



la y los ciudadanos Diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, integrantes de dicha Comisión; por lo que declara que existe quórum y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos.-

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, da lectura del orden del día y lo pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.-----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz manifestó a los presentes si alguno tenía inconveniente en la aprobación del punto mencionado; mismo que se aprueba por unanimidad, por lo que se da por desahogado el presente punto.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN NÚMERO 09, MISMO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz expone en términos generales el contenido del expediente número 09:

En días anteriores , para ser específicos el día 22 de junio de la presente anualidad, en la Presidencia de esta comisión, se recibió oficio signado por el C. Luis Lorenzo Carrera Juárez , Presidente Municipal de San José Tenango , en donde solicitaba apoyo debido a que debido a las fuertes lluvias ocasionadas por la depresión tropical "Celia" se había comenzado a desprender parte de un peñasco, lo cual ponía en peligro a gran parte de los habitantes de dicha población.

Por tal motivo se decidió dictaminar el expediente número 09 en el sentido siguiente :

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



- El Congreso del Estado exhorta al titular del Poder Ejecutivo de Oaxaca a garantizar la vida, la integridad y las posesiones de las y los habitantes de San José Tenango, distrito de Teotitlán, en la región de la Cañada, instruyendo lo necesario para:
- La valoración inmediata de los riesgos y la determinación de las acciones a tomar, mediante la intervención de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
- La realización de las acciones necesarias para evitar daños a las y los habitantes de ese municipio, mediante la intervención de Caminos y Aeropistas de Oaxaca y en su caso del resto de las dependencias que sean pertinentes.
- Trasladar de inmediato a refugios seguros a las y los habitantes del municipio, con el fin de retirarles de la zona de riesgo, en lo que se realizan las valoraciones y las acciones necesarias para conjurar el riesgo a su seguridad.

El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz manifiesta a los presentes si alguno tuviera inconveniente en lo antes mencionado; haga uso de su facultad para expresar los motivos, de lo contrario; pide manifiesten su voto a favor o en contra del dictamen presentado, aprobándose por mayoría de votos el presente dictamen.-----

-PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el **DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO** Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, pregunta a la diputada y los diputados presentes , si desean hacer uso de la voz , y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día; -----

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11: 15 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

Se cierra la presente acta, la cual se firma por todos y cada uno de la y los ciudadanos Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ.

INTEGRANTE



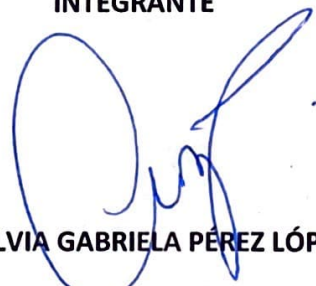
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2022.